



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, treinta (30) de abril de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	05001 31 03 020 2019 00389 00
Proceso	Verbal
Demandante	Inmobiliaria LG & H S.A.S. y otro
Demandado	Supermercado dinastía la abundancia S.A.S. y otros.
Decisión	Fija agencias en derecho

Al liquidar las costas procesales a cargo de la parte demandada y en favor de la parte demandante inclúyanse por concepto de agencias en derecho la suma de \$11.244.078.1 correspondiente al 5.5% del valor de lo reconocido en la sentencia, lo anterior de conformidad con lo instituido por el artículo 365 del Código General del Proceso y el Acuerdo No. No. PSAA16-10554 de 2016 expedido por el Consejo Superior de la Judicatura.

Notifíquese,

**Omar Vásquez Cuartas
Juez**

Firmado Por:

**OMAR VASQUEZ CUARTAS
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 020 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**dddb54e89a6260529750172959bdc620bdd37574f05f0a8eabdfb20b34831
097**

Documento generado en 29/04/2021 09:06:00 PM

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**